

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 007 FAMILIA DE BUCARAMANGA

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 031 Fecha: 09/09/2020 Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 31 10 007 2020 00089 00		MARIA PINZON PEREZ	JAIME JOYA PEÑUELA	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	10/09/2020	14/09/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 09/09/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

VICTOR MANUEL REY PICON

SECRETARIO